



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	18 DE FEBRERO DE 2004	Suplemento 6412
-----------	-----------------------	-----------------------	--------------------

No. 18796

FE DE ERRATAS

AL SUPLEMENTO "C" NÚMERO 6411 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2004, EN EL CUAL FUERON PUBLICADOS LOS CUADROS QUE CONTIENEN EL MONTO, DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 33 QUE SE TRASLADARÁN A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIF TABASCO, COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO, INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO Y A LOS 17 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, ASI COMO, LOS QUE RECIBIRÁ DIRECTAMENTE EL FIDEICOMISO No. 80313 DENOMINADO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECIDO EN NACIONAL FINANCIERA S. N. C.

FONDO DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33				
PÁGINA	FONDOS	DEPENDENCIA ADMINISTRADORA O ENTIDAD	MONTO DICE:	MONTO DEBE DECIR:
3	VI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de: Educación Tecnológica Educación de adultos Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	\$ 89,779,629.00 \$ 42,485,468.00	\$ 89,787,769.00 \$ 42,493,608.00
3	VII Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Fideicomiso No. 80313 denominado Fondo de Seguridad Pública del Estado de Tabasco....	\$ 0.00	\$ 60,286,955.00
3	TOTAL		\$ 5,772,897,395.00	\$ 5,833,192,490.00

DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004				
PÁGINA	Fondo/Mes/Días de pago/Total	COLUMNA No 14 FILA No 10	EDUCACIÓN DE ADULTOS DICE:	EDUCACIÓN DE ADULTOS DEBE DE DECIR:
4	JUNIO	EDUCACIÓN DE ADULTOS	\$ 3,403,298	\$ 3,411,438.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.